

14372

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D<sup>ª</sup>. JUANA FONT CALDERON, de nacionalidad española,  
residente en MADRID, calle de Zurbarán, 19, primera izquierda.  
Por "UNA CUNA PLEGABLE".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad objeto del presente registro, tiene  
por objeto evitar las dificultades y engorros que se presen-  
tan en el transporte de las cunas para niños, logrando un  
modelo plegable que se guarda con todo su equipo, en una ma-  
5 leta de dimensiones bastante reducidas.

La propiedad y novedad del modelo de cuna plegable, se rei-  
vindican de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto  
de Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refun-  
dido, publicado el 30 de abril de 1930.

10. El dibujo que se acompaña a la presente Memoria, detalla  
claramente el modelo que se reivindica.

Se trata de una cuna de brazos radiales que giran sobre  
unos pivotes sujetos a unas chapas, en forma tal, que puedan  
todas abatirse hacia un mismo lado, quedando en la forma que  
15 indica la Fig. 3<sup>ª</sup>.

Estos brazos radiales, van por parejas, unidos en sus extremos por tubos para formar una U.

El material a emplear será tubo de latón u otro metal, de secciones rectangular, ovalada o cilíndrica.

5 Las chapas que soportan los ejes de los brazos (Fig. 4<sup>a</sup>) son dos para cada lado, también de metal, con cinco taladros cada una para recibir y remanchar los pivotes sobre los que han de girar los brazos, pero una de ellas, la exterior de cada lado, que lleva otros 5 taladros más para dar paso a los pivotes de la chapa de fijación que a continuación se describe:

15 Para que todos estos brazos, permanezcan fijos según la posición de la Fig. 1<sup>a</sup>., se emplea en cada lado, una chapa de igual forma que las anteriores, que lleva 5 pivotes, de los cuales, 4 son para penetrar en otros tantos taladros que atraviesan la primera chapa y los brazos, encontrándose éstos, sujetos por dos puntos, uno al eje de giro y otro al nuevo pivote que le atraviesa a una distancia de unos dos o tres centímetros, de pivote eje, con lo que este brazo queda fijo. Lo mismo ocurre simultáneamente con los otros tres brazos que forman la tijera de la cuna, a excepción del superior central, el cual queda libre de movimiento, para que destinado a soportar un toldito, pueda abatirse a voluntad.

25 Estas chapas que soportan los pivotes de fijación, lleva una central con una graganta en su derredor para que haga de broche en un muelle que se fija por la parte interior de la chapa que lleve el agujero por el que ha de penetrar este pivote, según la Fig. 4<sup>a</sup>., evitando de este modo que dicha chapa pueda desprenderse fácilmente.

30 Los dos brazos radiales inferiores, llevan ruedecitas para

14372

permitir desplazar esta cuna.

Estos dos brazos puedan adoptar la posición de la Fig. 2ª., para caso de querer colocar la cuna sobre un asiento de coche u otro lugar análogo. Esto se consigue quitando las dos chapas de fijación, variando estos dos brazos a la postura deseada (fig. 2ª.) y volviendo a poner dichas chapas para que fije a los brazos superiores.

El cajón para soportar el colchoncito, será de tela y se abotonará en los lados más cortos a las barras que unen los brazos y en los largos, a dos cuerdas que se fijan a estas barras por medio de un lazo.

Todo el armado metálico irá niquelado, pintado o dorado.

El brazo central superior, servirá de soporte a un toldito de tela que se amarra al mismo y a los otros dos lados cortos del cajón.

Este llevará en su fondo un armado de varilla de metal o bien de madera delgada, que permita, uno u otro, doblarse en dos o más veces.

Todo el conjunto anteriormente descrito, podrá guardarse, una vez plegado, en una maleta de dimensiones apropiadas (fig. 3ª.) junto con el colchoncito, almohada y demás enseres que constituyan el equipo de la cuna.

#### N O T A.

El modelo de utilidad cuyo registro se solicita, recerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1.- Por "Una cuna plegable" formada por cinco brazos en U, según la Fig. 1ª, los cuales serán de tubo de metal de sección cuadrada, rectangular, ovalada o cilíndrica.

2.- Por "Una cuna plegable" en la que los cinco brazos

de la reivindicación anterior, puedan abatirse hacia un lado, según la Fig. 3ª., para formar un conjunto lo más reducido posible.

5 3.- Por "una cuna plegable", según reivindicaciones anteriores, en la que estos brazos se sujetan a dos chapas metálicas, para cada lado de las mismas y en que estas chapas por parejas, soportan los pivotes sobre los cuales giran los brazos de la cuna según se vé en las figuras del dibujo que se acompaña.

10 4.- Por "una cuna plegable", según reivindicaciones 1, 2 3, en la que los brazos que la forman, se fijan por otras dos chapas, una para cada lado, las que llevan 5 pivotes que atraviesan una de las chapas anteriores, así como los brazos que forman la tijera de la cuna, a excepción del superior.  
15 que queda libre, para abatirlo a voluntad hacia uno u otro lado y destinado a soportar un toldito de tela que cubra el cajón de la cuna y en las que el quinto pivote, lleva una garganta en su alrededor para que al atravesar la chapa que lleve el taladro por el que ha de entrar, se enganche en las  
20 dos ramas de un muelle de alambre, fijo al interior de dicha chapa.

25 5.- Por "una cuna plegable", según reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, de brazos metálicos, que podrán ir niquelados, pintados u dorados y en la que los inferiores, llevarán 4 ruedecitas para permitirle pequeños desplazamientos.

30 6.- Por "una plegable", según reivindicaciones 1, 2, 3, 4 y 5, en la que una vez abatidos sus brazos en la forma de la Fig. 3ª., pueda toda ella colocarse junto con el cajón de tela, colchoncito y equipo de la misma, dentro de una maleta de dimensiones apropiadas.

7.- Por "una cuna plegable", según reivindicaciones 1,

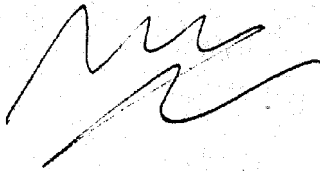
2, 3, 4, 5 y 6, caracterizada por la descripción hecha y reivindicaciones reseñadas.

8.- Por "UNA CUNA PLEGABLE".

5 Todo conforme queda expuesto en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas mecanografiadas, numeradas y escritas por una sola cara y de una hoja de planos que se adjunta.

Madrid, a 23 de enero de 1947.

JOSE RUIZ-BRANADOS SANCHEZ  
P.E.



14372

fig 1<sup>a</sup>

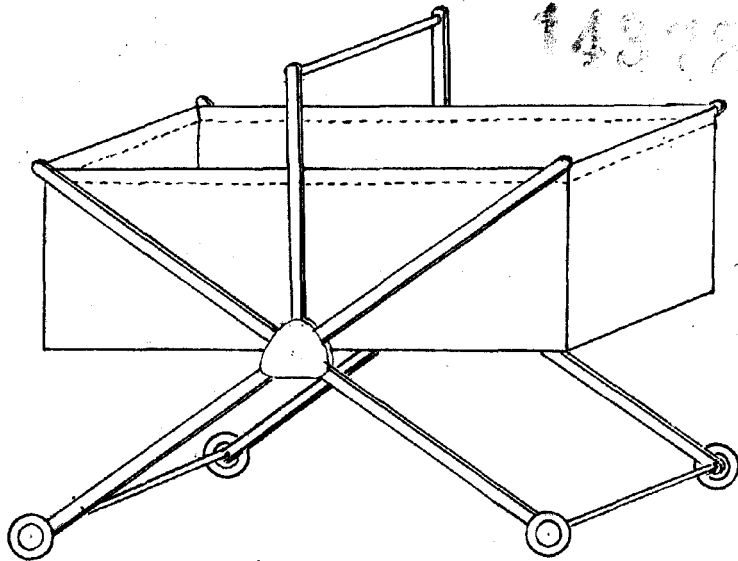


fig 2<sup>a</sup>

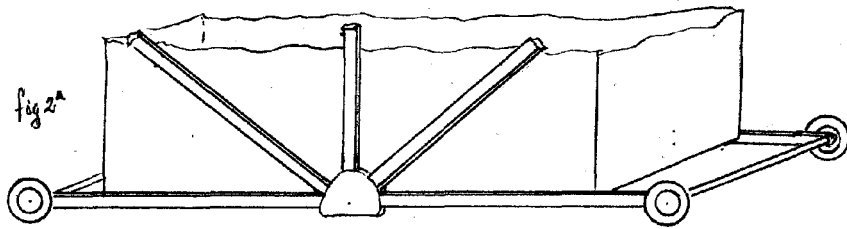
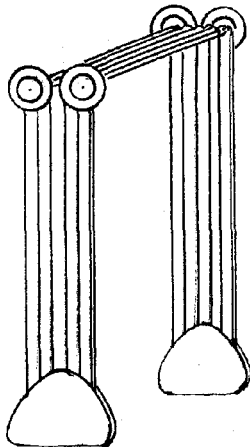


fig 3<sup>a</sup>



Madrid 3 Enero 1947.  
Escala variable.

JOSE QUIZ-BRANADOS  
P. P.

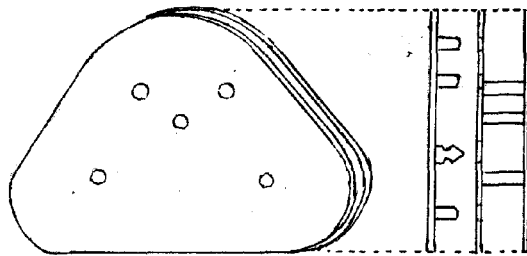


fig 4<sup>a</sup>